



INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**PRORROGA DEL CONTRATO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A. Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DE EMPLEO S.L.U.**

Nº de Expediente: 2019P1770014

**REUNIDOS**

De una parte, D. Juan Manuel Rodríguez Poo, Presidente del Instituto Nacional de Estadística, O.A. actuando en nombre y representación de dicho Organismo, en virtud de las facultades atribuidas por la Ley 12/1989 de 9 de mayo de la Función Estadística Pública (BOE de 11 de mayo de 1989) y del Real Decreto 1325/2018 correspondiente a su nombramiento

De otra parte, D. Luis García De Tejada Ricart, con DNI 28578341J, en representación de la empresa SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DE EMPLEO S.L.U. con NIF B91323931.

**EXPONEN**

**PRIMERO.** Que con fecha 29 de diciembre de 2017, ambas partes suscribieron un contrato cuyo objeto consiste en "Servicio polifuncional en la Delegación Provincial del INE en Cádiz".

**SEGUNDO.** Que la empresa SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DE EMPLEO S.L.U., ha realizado la prestación objeto del contrato a plena satisfacción del Instituto Nacional de Estadística, O.A., con arreglo a las condiciones generales y particulares establecidas.

**TERCERO.** Que ambas manifiestan su conformidad para llevar a cabo una prórroga del mencionado contrato en las mismas condiciones económicas fijadas en él, tal y como se prevé en la cláusula 4 de su PCAP.

**CUARTO.** Que el importe máximo de la prórroga del contrato queda fijado en 11.400,00 € IVA excluido (13.794,00 € IVA incluido). El periodo de vigencia se extenderá desde el 1 de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

**ACUERDAN**

Prorrogar el contrato arriba mencionado en los términos fijados en la parte expositiva

En Madrid, 26 de 06 de 2019

EL PRESIDENTE DEL INE, O.A.

POR LA EMPRESA

Fdo.: Juan Manuel Rodríguez Poo

Fdo.:

EL PRESIDENTE DEL I.N.E.,  
P.A. (Art. 5.3 Estatuto INE  
R.D. 508/2001, 11 de mayo)  
EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN  
ESTADÍSTICA Y DE ESTADÍSTICAS LABORALES Y  
DE PRECIOS

Fdo.: Miguel A. De Castro Puzos

  
**SIES**  
B-91323931

e

DE PERÚ  
ESTADÍSTICA Y ESTADÍSTICAS LABORALES Y  
EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN  
ESTADÍSTICA (DIRECCIÓN)  
ESTADÍSTICA Y ESTADÍSTICAS LABORALES Y  
DE PERÚ